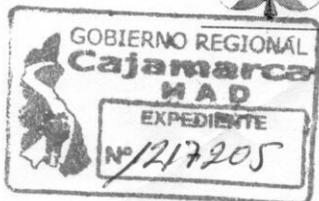




**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 336 - 2013-GR.CAJ/GGR

Cajamarca, 04 DIC 2013.

VISTO:

El Oficio N°769-2013-GR.CAJ/DRA-DA, de fecha 04 de diciembre de 2013 (Exp. N°1217003), de la Dirección de Abastecimientos, mediante el cual **SOLICITA** la aprobación de la **Décimo Séptima Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2013, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Gerencia General Regional N° 024-2013-GR.CAJ/GGR, de fecha 21.01.2013 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 7° y 8° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, en este orden de ideas por Resolución de Gerencia General Regional N°305-2013-GR.CAJ/GGR, de fecha 13 de Noviembre de 2013, se aprueba la Décimo Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2013 del Gobierno Regional de Cajamarca, en su Décimo Séptima Versión;

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Abastecimientos solicita la **APROBACIÓN** de la **DÉCIMA SÉPTIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones en su **DÉCIMA OCTAVA VERSIÓN**, la misma que permitirá **INCLUIR** las siguientes Contrataciones de **Consultorías de Obras y Bienes**, cuyos números de referencia son: **258) Consultoría de Obra: Adjudicación Directa Selectiva, para la Contratación de Servicios de Consultoría de Obra para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública PIP: Mejoramiento de las Condiciones del Servicio de Educación Secundaria en la Institución Educativa Secundaria Nuestra Señora del Carmen, Distrito y Provincia de Celendín, Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 129,111.84; 259) Consultoría de Obra: Adjudicación de Menor Cuantía, para la Contratación de Servicios de Consultoría de Obra para la Supervisión de la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública PIP: Mejoramiento de las Condiciones del Servicio de Educación Secundaria en la Institución Educativa Secundaria Nuestra Señora del Carmen, Distrito y Provincia de Celendín, Región Cajamarca, por un valor referencial de S/. 30,096.53 y 260) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva, para la Adquisición de Pavos para Trabajadores de la Sede Central y de Sectores Rindentes del Gobierno Regional de Cajamarca, por un valor referencial de S/. 45,500.00;** cuyo detalle se encuentra en el cuadro anexo, a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;

Que, considerando lo solicitado por la Dirección de Abastecimientos, de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional de Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución N° 422-2012-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la **DÉCIMA SÉPTIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del año 2013, en su **DÉCIMA OCTAVA VERSIÓN**; incorporando las contrataciones de **Consultorías de Obras y Bienes** antes descritos, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, el cual forma parte de la presente;

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigentes y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA GERENCIA GENERAL REGIONAL



## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 336 - 2013-GR.CAJ/GGR

SE RESUELVE:



**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la **DÉCIMA SÉPTIMA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2013 en su **DÉCIMA OCTAVA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO** las contrataciones de **Consultorías de Obras y Bienes**, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, que forman parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional de Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

**ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE** en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
*[Signature]*  
Ing. Luis Alberto Lopez Aguilar  
GERENTE GENERAL REGIONAL



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000038 - GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL (AS)

GR CAJ

000038 - GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL (AS)

F) PLEGO :

000038 - GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL (AS)

D) UNIDAD EJECUTORA :

001 REGION CAJAMARCA - SEDE CENTRAL (000775)

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

B) AÑO :

2013

E) RUC :

2045374168

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATEGORIA UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita consignar a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE SELECCION	TIPO DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA COMPAÑIA CONVOCANTE DE LA COMPRA O SERVICIO ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	COPIA DEL PAG POR LAS FUERZAS ARMADAS
																				DEPA	PROV	DIST			
256	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION SELECTIVA	4-CONSULTORIAS OBRAS	81	Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública Pip. Mejoramiento de las Condiciones del Servicio de Educación Secundaria en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, Distrito y Provincia de Celendín, Región Cajamarca	8110150500086220	136 EXPEDIENTE	1.00	129,117.64	1- Soles	13-19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			06	03	01	Elaboración de Expediente Técnico		0-SI	
256	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION MENOR CANTIA	4-CONSULTORIAS OBRAS	81	Supervisión de Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública Pip. Mejoramiento de las Condiciones del Servicio de Educación Secundaria en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, Distrito y Provincia de Celendín, Región Cajamarca	81101505000234964	146 INSPECCION	1.00	30,096.53	1- Soles	13-19	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			06	03	01	Supervisión de Expediente Técnico		0-SI	
260	1-SI	0-NO		8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	10	Adquisición de Pavos para Trabajadores de la Sede Central y de Sectores Rindíes del Gobierno Regional de Cajamarca	101016030007529	5- UNIDAD	465.00	45,500.00	1- Soles	08	12- Diciembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico			06	01	01	Adquisición de Bienes		0-SI	